



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, julio 09 de 2014

ACUERDO N° 99 - 22 - 2014

MAT.: Postergar votación de Estatutos.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de Julio de 2014, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba postergar la votación de los Estatutos de la Asociación de Municipalidades para la Preservación de la Biodiversidad de la Reserva Nacional Nonguén, con el fin de tener un pronunciamiento jurídico por parte del Director Jurídico, don Jorge Wong Barreda, como también los aportes que puedan hacer los profesionales de Dideco con respecto a los municipios de Concepción y Hualqui, lo cual se vería en reunión de Comité del día jueves 17 de Julio de 2014, a las 18:30 horas.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Carlos Benedetti Reiman y Sr. Mario Osbén Méndez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,



[Firma manuscrita]
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



Cúmplase:

[Firma manuscrita]
JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv